

ACTA NO. 05-2019

Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal, celebrada el día Martes diez (10) de Diciembre (12) del año Dos Mil diecinueve (2019), presidida por el Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya, y con presencia de los Regidores: 1. Ing. Jorge de Jesús Varela García, 2. Sr. Julio César Maldonado Nuñez, 3. Sr. Francois Philippe Ligeard Escalante, 4. Licda. Waldina Esther González Mons, 5. Sr. Antonio Molina Hernández, 6. Sr. Edgardo Adalid Palma Manzanares, 7. Dr. Samuel Francisco Santos Fuentes y 8. Dr. Osman René Orellana, con excusa el Alcalde Municipal Ing. Darío Alejandro Munguía Quezada, y la Regidora Sra. Doris Marlen Gómez Ramos y con excusa el Regidor Lic. Mario Alberto Fuentes Morales.

- Todo por ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe, Licda. Lizdeny Amariliz Ruiz Estrada, y de carácter público se procedió de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum. El cual fue aprobado por el Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Murillo, si hay quórum.
2. Invocación a Dios. La cual fue dirigido por la Regidora Licda. Waldina Esther González Mons.
3. Apertura de la sesión. Misma que dio inicio siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m).
5. Punto Único a tratar Aprobación de Ampliaciones Presupuestarias, Subsanción del ~~III~~ Trimestre y Enmienda al presupuesto 2020. a). Ampliación presupuestaria de ingresos y egresos No. 09 año 2019 por la cantidad de Lps. 440, 140.00 (por

transferencia recibida del gobierno central para gastos de villa navideña). El Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Munillo, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal la Ampliación presupuestaria de ingresos y egresos No. 09 año 2019 por la cantidad de Lps. 440,140.00, a través del P.M. David Cháñez, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Grupo	Sub Grupo	Renglon	Sub Renglon	Descripción	Cantidad
2	25	250	03	Otras transferencias eventuales (villa navideña)	1.440,140.00
Total					1.440,140.00

II Objeto de Gastos a Ampliarse

Programa	Actividad	No. Proyecto	Fondo	Grupo	Sub Grupo	Objeto	Descripción	Cantidad
03	07		13	500	570	573-07	Gastos de semana santa, feria, fiesta patrias, navideñas y otros	1.440,140.00
Total								1.440,140.00

La Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, propone en carácter de moción aceptar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos No. 09 año 2019 por la cantidad de Lps. 440,140.00, moción secundada por el Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Munillo, luego de ser suficientemente discutida la moción se aprueba por mayoría de votos, la Corporación Municipal salvan su voto y estipulan que dicha ampliación debe ser utilizada para lo antes ya descrito; únicamente se consignan los votos en contra de las Regidoras Sr. Julio César Maldonado Núñez y el Sr. Antonio Molina Hernández. b). Traspaso entre asignaciones presupuestaria de Egresos No. 13 año 2019 por la cantidad de Lps. 4,030,000.00. El Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Munillo, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal a través del P.M. David Cháñez, Jefe del Departamento de Contabilidad el Traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos No. 13 año 2019 por la cantidad de Lps. 4,030,000.00 para su aprobación.



I. ASIGNACIONES A AMPLIARSE (DE MAS)

Programa	Actividad	No Proyecto	Fondo	G	S G	OB.	Descripción	Cantidad
06	01		11	700	730	732	Interés de la deuda interna sobre préstamo a largo Plazo	4,000,000.00
01	09		11	200	270	272	Viajeros Nacionales	39,000.00
							Total	4,039,000.00

II. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE (DE MENOS)

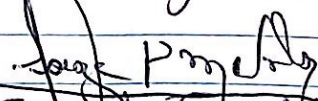
Programa	Actividad	No Proyecto	Fondo	G	S G	OB.	Descripción	Cantidad
01	08		11	700	710	716	Amortización de la deuda sobre préstamos Corto Plazo	4,000,000.00
01	09		11	100	160	161	Beneficios y compensaciones varias	30,000.00
							Total	4,030,000.00

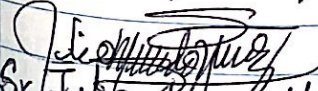
La Regidora Licda. Waldina Esther González Moris, propone en carácter de moción aprobar el Traspaso entre asignaciones presupuestaria de Egresos No. 13. Año 2019 por la cantidad de Lps. 4,030,000.00 moción secundada por el Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Murillo, luego de ser suficientemente discutida la moción se aprueba por mayoría de votos, la Corporación Municipal salva su voto y estipula que dicho traspaso debe ser utilizado para lo antes ya descrito y únicamente se consignan los votos, en contra de los Regidores Sr. Julio César Maldonado Nuñez, quien manifiesta que esta Municipalidad no cumple con lo enunciado en el artículo 98 numeral 1 y numeral 4 y a la vez sugerimos a esta Municipalidad cumplir con lo estipulado en dichas artículos; también se consigna el voto en contra del Sr. Antonio Molina Hernández, C). Enmienda al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos año 2020 quedando en un total de Lps. 195,000,000.00. El Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Murillo, presenta ante esta Honorable Corporación Municipal, a través del P.M. David Chávez, Jefe del departamento de Contabilidad la enmienda al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos año 2020 quedando en un total de Lps. 195,000,000.00. la Regidora Licda. Waldina Esther González

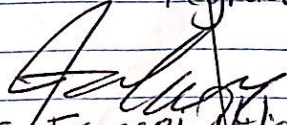
Mons, propone en carácter de moción
 aceptar la enmienda al presupuesto
 Municipal de Ingresos y Egresos año 2020
 quedando en un total de Lps. 195,000,000.00,
 moción secundada por el Alcalde por
 ley Dra. Gloria Marina Zelaya Munillo, y
 luego de ser suficientemente discutida la
 moción se somete a votación y se aprueba
 por mayoría de votos; únicamente se
 consigna los votos en contra de los
 Regidores Sr. Julio César Malolónado
 Núñez y el Sr. Antonio Molina Hernández.
 d). Subsanción al Dictamen de Rendición
 de Cuentas GL, en sus 14 formas acumula-
 das del III Trimestre del 2019 y del informe
 de avance Físico y Financiero de proyectos
 y del Gasto ejecutado del Tercer Trimestre
 del año 2019. El Alcalde por ley Dra. Gloria
 Marina Zelaya Munillo, presenta ante esta
 Honorable Corporación Municipal para su
 aprobación a través del P.M. David Chávez
 Jefe del Departamento de Contabilidad, la
 Subsanción al Dictamen de Rendición de
 Cuentas GL, y del Informe Físico y Financiero
 de proyectos y del Gasto Ejecutado al
 III Trimestre del 2019, después ser suficiente-
 mente discutido la Subsanción al
 Dictamen de Rendición de Cuentas GL, y
 del Informe Físico y Financiero de proyectos
 y del Gasto ejecutado del III Trimestre
 del 2019, dando respuesta a cada una
 de las observaciones y recomendaciones
 haciendo las correcciones necesarias con su
 respectiva documentación de soporte, misma que
 serán presentados mediante nota por personal
 municipal y debidamente firmadas y selladas
 por todos los empleados y funcionarios que
 firman la Subsanción al Dictamen de Rendición
 de Cuentas GL, en sus 14 formas acumuladas

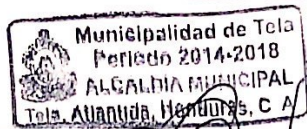
del III Trimestre del 2019 y del Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2019, la Regidora Licda. Waldina Esther González Mons, propone en carácter de moción aprobar la subsanación al Dictamen de Rendición de cuentas GL, en sus 14 formas acumuladas al III Trimestre del 2019 y del Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2019, moción secundada por el Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya Muñillo, luego de ser suficientemente discutida la moción se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos, únicamente se consignan los votos en contra de los Regidores Sr. Julio Cesar Maldonado Nuñez y el Sr. Antonio Marina Hernandez. e). Compromiso de Cumplimiento a los porcentajes del gasto de funcionamiento por parte de la Corporación Municipal. La Honorable Corporación en Pleno manifiesta tener el compromiso de cumplimiento a los porcentajes del gasto de funcionamiento por parte de la Corporación Municipal, desde que tomaron los cargos como funcionarios públicos y que se ha estado y está trabajando en pro de ello. b. Cierre de Sesión. El Alcalde por Ley Dra. Gloria Marina Zelaya, manifiesta, no habiendo más puntos que tratar se da por cerrada la Sesión siendo las nueve con treinta minutos de la mañana. Emiende 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.


 Dra. Gloria Marina Zelaya
 Alcalde por Ley


 Ing. Jorge de Jesus V.
 Regidor


 Sr. Julio Cesar Maldonado
 Regidor


 Sr. Francois Philippe L.
 Regidor



Licda. Waldemar Esther González
Regidora

Sr. Edgardo Adalid Manzanares
Regidor

Dr. Osman René Orellana
Regidor

Sr. Antonio Molina Hernández
Regidor

Dr. Samuel Francisco Santos
Regidor

Licda. Lizbeth Amador Ruiz
Secretaria

